



Administración socializa proyecto de modificación de Plan Parcial El Porvenir

La Administración Distrital realizó la socialización con la comunidad, del proyecto de modificación del Plan Parcial “Ciudadela El Porvenir”, ubicado en la Localidad de Bosa.br>

El proyecto aumenta en uno de los sectores el área de espacio público destinado a parques, también incrementa el área de equipamiento, reduce el área útil para vivienda, y disminuye la densidad.

En otro sector donde está autorizado el uso comercial, la propuesta de Metrovivienda es cambiar el uso de comercio al de vivienda multifamiliar. Allí se desarrollará vivienda especialmente de Interés Prioritario, en 6 pisos.

Plan Parcial El Porvenir (adoptado en 2002) es de iniciativa pública. La actual modificación (tercera desde su adopción) la está gestionando Metrovivienda.

Para mayor información a la comunidad, la Secretaría Distrital de Planeación estará atendiendo en sus instalaciones Kra 30 N° 25-90, piso 5°, los días 4 y 5 de junio, en el horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 p.m..

Fecha de Publicación: 28-MAY-2014 13:23